

## CONVOCATORIA DE AYUDAS PARA LA PROGRAMACIÓN ANUAL DE EVENTOS ceiA3 2021

Finalizado el plazo de recepción de solicitudes y habiendo sido evaluadas las propuestas recibidas, se hace público el listado provisional de solicitudes admitidas y excluidas.

### LISTADO PROVISIONAL DE SOLICITUDES ADMITIDAS

#	APELLIDOS	NOMBRE	INSTITUCIÓN PROPONENTE	MODALIDAD
1	ALARCÓN LÓPEZ	FRANCISCO JAVIER	UAL	Modalidad B - Taller
2	ALARCÓN LÓPEZ	FRANCISCO JAVIER	UAL	Modalidad A - Conferencia

### LISTADO PROVISIONAL DE SOLICITUDES EXCLUIDAS

#	APELLIDOS	NOMBRE	INSTITUCIÓN	MODALIDAD DEL EVENTO	MOTIVO DE EXCLUSIÓN
1	VERA CANDEAS	DAVID	UJA	Modalidad D - Jornada/Seminario/Workshop/Mesa Redonda	No adjunta DNI en vigor (ART. 6.1, apartado b).

De conformidad con los artículos 68 y 76 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, se establece un plazo de **diez días hábiles**, contados a partir del día posterior a la publicación de la presente resolución, para la aportación de la documentación que subsane las causas de su exclusión. Éstas se presentarán a través del Registro General de cualquiera de las Universidades que componen el ceiA3, o a través de cualquiera de los medios establecidos en el art.16.4 de la mencionada ley.

Asimismo, se ruega remitir una copia de la documentación de subsanación presentada al correo electrónico [convocatorias@ceia3.es](mailto:convocatorias@ceia3.es), dentro del mismo plazo, con el asunto *SUBSANACIÓN EVENTOS2021*.

En Córdoba, a 23 de diciembre de 2020

**Fdo.: ENRIQUE QUESADA MORAGA  
COORDINADOR GENERAL DEL ceiA3**



El Campus de Excelencia Internacional Agroalimentario ceiA3 es un proyecto financiado por el Ministerio de Ciencia, Innovación y Universidades, el Ministerio de Economía y Empresa y la Junta de Andalucía en el Marco del Programa Campus de Excelencia Internacional



Código Seguro de Verificación	VBTNPVY7WUSTISHQKNWIXGHAEA	Fecha y Hora	23/12/2020 16:46:25
Normativa	Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la ley 59/2003, 19 de diciembre, de firma electrónica		
Firmado por	ENRIQUE QUESADA MORAGA		
Url de verificación	<a href="https://sede.uco.es/verifirma/">https://sede.uco.es/verifirma/</a>	Página	1/1

